

CAPÍTULO IV.

PROCLAMA DEL VIREY DE LAS INDIAS A LOS HABITANTES DE LA COLONIA. — PERMISO DE VOLVER A ESPAÑA CONCEDIDO A LOS DESCONTENTOS. — SOSPECHAS DE LOS OFICIALES DE COLON ACERCA DE LA PERSONA DE CARVAJAL. — CONFIANZA DEL ALMIRANTE EN SU LEALTAD. — LE ELIGE PARA NEGOCIAR CON LOS REBELDES. — EL ALMIRANTE OBLIGADO A COMBATIR A LOS INSURRECTOS, PASA REVISTA A LA FUERZA ARMADA DE SANTO DOMINGO Y RECONOCE LA INSUFICIENCIA. — LOS INSURRECTOS SITIAN EL FUERTE DE LA CONCEPCION Y HACEN BURLA DE UNA NUEVA PROCLAMA DEL ALMIRANTE QUE LES OFRECE LA AMNISTIA. — CARVAJAL INDUCE A ROLDAN A UN ARREGLO CON EL VIREY.

§ I.

Inmediatamente despues de su regreso, el Almirante habia dirigido a los colonos una proclama que ratificaba todos los actos administrativos del Adelantado e indicaba la rebelion de Roldan como causa de la miseria pública.

Cuando Carvajal se presentó al Almirante, le pintó la actitud y resolucion de Roldan, sin disimular en lo más minimo lo que ofrecia de peligroso la fuerza de que disponia. En su concepto, era preciso tratarle con miramientos y valerse de medios suaves, ya que faltaban recursos para toda represion violenta. Los marineros que consigo habia traído el Almirante estaban en su mayor parte enfermos a consecuencia de las fatigas de la navegacion y la influencia del clima. De los antiguos colonos, unos se hallaban atacados de nostalgia y disgustados de la vida, otros simpatizaban con los rebeldes, y todos habian perdido la ilusion de vivir en un pais en donde sólo les detenia la imposibilidad de salir de él. Para calmar los ánimos y atraer a los rebeldes a su devocion, mandó el Almirante publicar el permiso, que daba a cualquiera que desease aprovecharlo, de regresar a Castilla en las cinco naves que debian partir. Encargó al mismo tiempo a Miguel Ballester, gobernador del fuerte la Concepcion, que viera a Roldan, quien continuaba con su partida en aquella vecindad, y le prometiera en su nombre el olvido de lo

pasado; y hasta le permitió darle, si así lo exigía, esa promesa por escrito, á fin de que pudiera ir libremente á Santo Domingo.

Supo Ballester, al cabo de algunos días, que los rebeldes se habían reunido en Bonaó, y fué también allí. Encontrólos llenos de arrogancia y desvergonzadamente irrespetuosos para con el Virey. Despreciando Roldán la gracia que se le ofrecía, respondió con tono altanero que no la aceptaba, porque no tenía ninguna necesidad de ella, y que, al contrario, él podía á su antojo mantener ó derribar la autoridad del mismo Almirante. Aparentando la indignación de la honradez y de la justicia, declaró que no quería escuchar ninguna proposición mientras no se le diera cuenta de los desdichados indios arrebatados del distrito de la Concepción; que, fuerte con las ventajas que le daba su situación, no le convenía escuchar otras proposiciones que las que le fueran favorables; y que no consentiría en tratar con otra persona que no fuera Alonso Sánchez de Carvajal, que era todo un caballero.

Estos elogios y esta excepción fueron causa de que por de pronto se sospechara de la fidelidad de Carvajal. Acumuláronse contra él multitud de indicios sospechosos. Atribuyéronse relaciones manifiestas y secretas inteligencias con los rebeldes. Recordóse que él les había dado viveres y armas; que en lugar de detener á Roldán cuando le tenía á bordo de su buque, le había, al contrario, albergado y festejado en su carabela durante dos días completos; que después había vuelto de Xaragua escoltado por la partida de Gámez hasta las cercanías de Santo Domingo; y que, el mismo día de su llegada, había escrito á algunos de los rebeldes reunidos en Bonaó. No obstante la gravedad de estas sospechas, no dudó Colón de la lealtad de Carvajal. En lugar de dar oídos á los que le rodeaban, que le aconsejaban que no volviera á valerse de él, conociendo el Almirante la nobleza de carácter de aquel hidalgo, le habló con generosa franqueza; comunicóle la confianza que en él tenía á pesar de que le acusaban las apariencias, y le encargó que prosiguiera la negociación comenzada.

Carvajal fué, pues, enviado otra vez á los rebeldes; pero tanto más altaneros estos cuanto más comprendían la debilidad del gobierno, no quisieron escucharle siquiera, aun cuando él era el comisario de su elección, por la razón, decían ellos, de presentarse sin traer consigo los prisioneros indios, primera condición que imponían para someterse. No obstante, á causa de sus relaciones anteriores, logró Carvajal conferenciar con los jefes de las partidas rebeldes, y entregó á Roldán una carta del Almirante, que refleja en su estilo claro y sencillo el candor y bondad de su corazón.

Nos complacemos en copiarla íntegra:

«Querido amigo: mi primer cuidado al llegar á esta capital, después de abrazar á mi hermano, fué preguntar por vos. No podéis dudar que, después de mi familia, ocupásteis siempre un puesto distinguido en mi corazón, y siempre he

contado de tal manera con el vuestro, que no hay cosa que yo no hubiera confiado enteramente al vuestro. Con esto ya juzgareis cuál sería mi dolor al saber que os hallabais malquisto con las personas del mundo que me tocan más de cerca y deben serme más queridas. Consoláronme, no obstante, diciéndome que esperabais con afán mi vuelta; lisonjeéme entonces de que no se habían cambiado vuestros primeros sentimientos para conmigo, y esperaba que tan pronto como tuviérais noticia de mi llegada, no tardaríais en venir á mi lado. Viendo, empero, que no os presentabais, y creyendo que temíais algún resentimiento en mí, os envié Ballester, para que os diera todas las seguridades que pudiérais desear. El mal éxito del paso que di puso el colmo á mi pesar. ¿De dónde pueden haberse originado esas desconfianzas que demostrais tener de mí? Finalmente, me habeis exigido Carvajal, y os lo envío; abridle vuestro corazón, é indicadle lo que puedo yo hacer para recobrar vuestra confianza; pero, en nombre de Dios, pensad en lo que debéis á la patria, á los Reyes nuestros soberanos señores, á Dios, á vos mismo; cuidad de vuestra reputación, y juzgad con mayor madurez que no lo hicisteis hasta ahora todas las cosas; considerad atentamente el abismo que abris á vuestras plantas, y no persistáis por más tiempo en una resolución desesperada. Os he presentado á Sus Altezas como un hombre de la colonia en quien podían contar con mayor seguridad: mi honra y la vuestra están comprometidas en que vuestra conducta no desmienta un testimonio tan ventajoso: apresuraos, pues, á mostraros de nuevo tal como os conocí antiguamente. Detengo las naves que están dispuestas á partir, esperando que mediante una pronta y perfecta sumisión, me dejareis en libertad de confirmar todo el bien que dije de vos. Ruego al Señor que os tenga en su santa guarda (1).»

Tan tranquilizador era este lenguaje y tan persuasiva la bondad que revelaba que Roldán, Riquelme, Adrian de Mogica y Gámez, montando á caballo, se disponían á presentarse al Virey acompañados de Carvajal; pero la tropa de los rebeldes notó la partida y se opuso á ella, significando á sus jefes que no tratarían sin ellos, jurando que si había acuerdo respecto de ello, tenía que ser por escrito y con su común consentimiento.

Á invitación de Carvajal, los rebeldes presentaron sus condiciones por escrito; pero eran tan duras y tan degradantes para el gobierno que parecían una mofa. Era cuanto podía esperarse de semejante hacinamiento de hombres perversos.

El bravo Miguel Ballester, que se había agregado á Carvajal, comprendió como él que aquellos bandidos no buscaban más que prolongar la impunidad de su tiranía ejercida sobre los desdichados indios cuyos defensores se titulaban ellos

(1) Traducción del Padre Charlevoix, en su *Historia de Santo Domingo*, t. I, lib. IV.
TOMO I.

mismos. En su consecuencia escribió al Almirante para suplicarle que á toda costa hiciera un tratado con aquella gente, porque el fuego de la rebelion se propagaba sordamente, y temia que hasta su corto destacamento, disminuido ya por algunas deserciones, se pasara por completo á los rebeldes. Desgraciadamente eran muy fundados estos recelos. Queriendo saber exactamente el Almirante cuál era la fuerza que podría oponer á los insurrectos, hizo avisar que pasaría una revista á todos los habitantes de Santo Domingo, á la que debian presentarse con armas. Corrió el rumor de que el objeto de la revista era una marcha súbita contra los rebeldes de Bonaó. Setenta hombres acudieron solamente al llamamiento, y aún no eran un efectivo de guerra; porque de entre estos, uno se encontraba sin caballo, el otro sin ballesta, este estaba apénas convaleciente, aquel estaba en visperas de enfermar, y de los restantes, más de la mitad estaban unidos á los insurrectos por el parentesco, las simpatías ó las costumbres (1). Comprendió el Almirante que toda expedicion armada no obtendría otro resultado que desvanecer el último prestigio de su autoridad. Por consiguiente la moderacion se convertia en necesidad; era preciso valerse de hábiles contemporizaciones, y esperar la primera eventualidad que permitiera reconstituir el poder.

Colón ofreció luego conceder licencia de marcharse á los que quisieran regresar á Castilla. Tenia cinco carabelas listas para hacerse á la mar, y á bordo de ellas los indios hechos prisioneros en el último levantamiento. Durante tres semanas retardó su salida expresamente para embarcar en ellas á los rebeldes que maldecian la isla y miraban su estancia en ella como la peor de todas las condenas; pero ninguno de aquellos descontentos tan ardorosos para solicitar el término de su destierro, pensaba ahora en embarcarse.

Finalmente, el día 18 de octubre, se dió la orden de salida.

§ II.

El Almirante se valió de estos buques para dirigir á los Reyes la relacion de su descubrimiento de la Tierra firme, con el mapa geográfico de su viaje, y el marítimo del derrotero que debía seguirse para llegar á la costa de Paria. Como aún padecía á consecuencia de su oftalmia, dictó su carta al secretario Bernardo de Ibarra (2). Á un noble llamado Arroyal (3) le entregó, para que las presentara á

(1) Las Casas, *la Historia de las Indias*, lib. I, cap. cxxxiii, Ms.

(2) Pleyto.—*Probanzas del Almirante*, Pregunta xiii. Declaracion de Bernardo de Ibarra.

(3) Oviedo y Valdés, *la Historia natural y general de las Indias*, lib. III, cap. vi.

la reina, ciento setenta perlas (1) escogidas entre las más hermosas, y ciertas joyas de oro que se había proporcionado en el Nuevo Continente. Colón suplicaba á los Reyes que observaran atentamente que aquellas perlas eran las primeras llegadas del Occidente. Proponíase hacer continuar sus descubrimientos de la Tierra firme por don Bartolomé, con tres buques, tan pronto como la presencia del Adelantado y la de las tripulaciones no fueran ya necesarias en la Española á causa de los desórdenes promovidos por Roldán.

En un informe particular acerca de los negocios de la Colonia exponía en su triste realidad los sucesos ocurridos durante su ausencia. Decía que á pesar de que todo parecia perdido, porque en medio de los desórdenes y de las facciones ya no se cultivaba ningun terreno poco ni mucho; porque se habían dejado de pagar las contribuciones, y porque el libertinaje de los españoles rebeldes, que vivian sin fe ni ley, tiranizando á los indios, robándoles, quitándoles sus mujeres y hasta matándoles por mero capricho, influía perniciosamente en el ánimo de los castellanos que continuaban siendo fieles; quienes, no por ser ménos crueles, dejaban de ser cobardes y holgazanes, sin temor de Dios, viviendo con sus concubinas y teniendo cada uno de ellos dos ó tres indios por criados; con todo, podrían las cosas volver á su primitivo sér y estado, si, deteniendo los Reyes con su proteccion los efectos de la envidia contra sus empresas, se abstuvieran los señores de las oficinas de Marina de difamar las Indias y de retardar el envío de los buques y el despacho de todos los asuntos, como ya lo habían hecho cuando la partida de su escuadra, con cuyo retardo se había perjudicado muy gravemente á la Colonia. Además de esto, consignaba también que la levadura de todos los desórdenes se había traído á las Indias desde Sevilla.

Después de haber el Almirante declarado tan sinceramente el mal y su origen, indicaba cómo podría aplicársele el remedio.

Debía prorogar por uno ó dos años más todavía la facultad concedida á los colonos de emplear en su servicio indigenas hechos prisioneros de guerra. Excepto los vestidos, equipos y el vino que seria preciso traerlos de España, lo demás de todos los objetos necesarios para la vida se sacaria del terreno; por el trabajo de los indigenas preparaba grandes cosechas de cazabe á cuyo alimento se habían acostumbrado ya los castellanos. En todas las localidades abundaban las patatas, y gran variedad de raices conocidas bajo el nombre genérico de *ajés*. Había muchísimos ríos y en todos ellos abundaban los peces; las gallinas y los tocinos se multiplicaban prontamente. Los agutis, más suculentos que los conejos, se reproducían allí en número tan extraordinario que un solo perro, en compañía de

(1) Herrera, *Historia general de los viajes y conquistas de los Castellanos en las Indias occidentales*. Década 1^a, lib. III, cap. xv.